

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Imputados siete conductores en la última semana por delitos contra la seguridad vial

Todos los casos salvo uno tienen que ver con resultados positivos en las pruebas de etilometría o por mostrar síntomas de ingesta de alcohol o droga

Lunes, 25 de julio de 2011

La Policía Foral ha imputado en la última semana a siete conductores por distintos delitos contra la seguridad vial. Seis de ellos son hombres y una séptima, mujer.

En una de las actuaciones, que tuvo lugar este pasado domingo, día 24 de julio, la Policía Foral intervino a petición de la Policía Municipal de Peralta, cuyos agentes habían retenido a un conductor que presentaba síntomas de haber ingerido alcohol o sustancias estupefacientes. El hombre, de 31 años y vecino de esta localidad, se negó a realizar las pruebas correspondientes por lo que finalmente quedó imputado.

El mismo domingo fueron interceptados otros dos conductores, un vecino de Tarazona (Zaragoza), de 32 años, y otro afincado en Pamplona, de 37. El primero quedó imputado en un control en Tudela por presentar síntomas de haber tomado alcohol o drogas. El segundo fue sometido a las pruebas de etilometría en un control en Galar y arrojó una tasa superior a la de 0,60 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

También el fin de semana, concretamente el sábado, día 23 de julio, quedó imputada por triplicar la tasa de alcohol una mujer de 29 años y afincada en Zizur Mayor, término en el que la Policía Foral estaba realizando un control preventivo.

El resto de imputados son un francés de 36 años, que un control policial que se realizaba en Bera el viernes, día 22 de julio, fue sometido a las pruebas de etilometría y triplicó la tasa permitida; otro vecino de Pamplona, de 38, que el jueves, día 21, fue interceptado en el valle de Egüés por una conducción irregular y resultó que circulaba con un ciclomotor sin haber obtenido el permiso para ello, y el último, un vecino de Alicante de 32 años, que fue imputado en Viana por presentar síntomas de conducir influenciado por alcohol u otro tipo de sustancias.